

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°075-2018-MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AYACUCHO**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho
<b>PUESTO</b>	Especialista en Arqueología

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Supervisar la emisión de CIRA , revisión de PMA para protección del Patrimonio Arqueológico

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arqueólogo con RNA</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en temas relacionados a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de Autocad</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Conocimientos Relacionados al servicio

- Conocimiento de registro de sitios arqueológicos, inspecciones y supervisiones de campo de zonas arqueológicas; registro y delimitación de zonas arqueológicas ,

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Supervisar y realizar la evaluación de campo en Proyectos Arqueológicos en la Región Ayacucho en representación de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ayacucho
- Elaborar Informes de inspecciones, supervisión de proyectos arqueológicos para la emisión de CIRA, Plan de Monitoreo Arqueológico, y Evaluación Arqueológica de la DDC Ayacucho
- Apoyar en temas de investigación y defensa de Patrimonio Arqueológico que desarrolla la sede de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ayacucho.
- Registrar y delimitar Sitios Arqueológicos.
- Elaborar planos.
- Atención al usuario.
- Otras funciones relacionadas a la misión del puesto que el jefe inmediato asigne.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura Ayacucho.
<b>DURACIÓN</b>	Tres (03) meses
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 3,500.00 (Tres mil Quinientos y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	18/04/2018 al 02/05/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	03/05/2018 al 09/05/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	10/05/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	



**PERÚ**

Ministerio de Cultura

<b>Evaluación Curricular</b>	11/05/2018 al 15/05/2018
<b>Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura</b>	16/05/2018
<b>Entrevista Personal Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho</b>	18/05/2018
<b>Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura</b>	21/05/2018